

## ES *ROLLO* OPERADOR DISCURSIVO

JOSÉ GARCÍA PÉREZ  
Universidad de Sevilla\*

### Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo la caracterización y delimitación de los valores que la voz *rollo* tiene en el español actual. Dado que en algunos estudios sobre marcadores discursivos como *en plan* u *onda* se ha señalado una posible equivalencia funcional, con este análisis se pretende dar cuenta de si este término también tiene funciones discursivas y cuál ha sido el proceso semántico y sintáctico que las ha permitido. Para ello, se utilizan la Lingüística pragmática de Fuentes Rodríguez como perspectiva metodológica y los materiales del *Corpus MESA* y del *CORPES XXI* como repertorios para el estudio del uso.

*Palabras clave:* operador discursivo, lingüística pragmática, enunciación, anticortesía.

### *ROLLO* AS A DISCOURSE MARKER

### Abstract

The aim of this paper is to analyse and identify the meanings that the term *rollo* has in current Spanish. Some studies about discourse markers such as *en plan* or *onda* indicate that *rollo* may have a functional equivalence. Therefore, this work tries to find out whether this term is also a discourse marker and what has been the semantic and syntactic process that has allowed it. To make it possible, the Pragmatic linguistics of Fuentes Rodríguez is used as a methodological model and the materials of the *Corpus MESA* and the *CORPES XXI* are used as repertoires for the study of the usage.

*Keywords:* discourse marker, pragmatic linguistics, enunciation, mock politeness.

---

\* Este trabajo se enmarca dentro de los proyectos «De Construcciones Periféricas a Operadores Discursivos: un Estudio Macrosintáctico del Español Actual» (FFI2017-82898-P) y «Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores (MacPER)» (P18-FR-2619).

## 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio sobre el campo de la enunciación y, dentro de este, de la función aproximativa, ha ido despertando interés como categoría epistemológica en los estudios sobre marcadores del discurso (Fant, 2007; Fuentes Rodríguez, 2008; Pardo Llibrer, 2020). En este sentido, al final de su trabajo monográfico sobre los valores discursivos de *en plan*, Méndez Orense (2016) señala en nota a pie de página (nota 32) que «recientemente, algunas de las funciones ejercidas por *en plan* puede asumirlas el sustantivo *rollo*» y que «naturalmente esta es materia de otro trabajo de investigación», aduciendo dos ejemplos: uno con valor de «introducción del discurso referido» (1) y otro con el de «aproximativo» (2):

- (1) *Lo pone en silencio y cuando lo miramos el móvil tiene por lo menos 7 llamadas perdidas tuyas y un par de mensajes rollo por favor, contéstame, no sé cuánto, no sé qué.*
- (2) *–Rollo a las 9? –Nono, rollo antes. En plan a las 6:30 o X ahí (Méndez Orense, 2016: n. 32).*

Como se ve, en este último ejemplo, *rollo*, además, aparece con la unidad que esta autora analiza y que caracteriza como un marcador discursivo propio de la inmediatez comunicativa y del lenguaje juvenil, usado sobre todo por mujeres, y al que atribuye valor aproximativo, atenuante, reformulativo, continuativo o de introducción del discurso referido.

Por su parte, Rodríguez Lage (2015), en su Trabajo de Fin de Grado sobre el español hablado en Galicia, también aborda los usos de *en plan* y, al hilo de su descripción, menciona que puede conmutarse por *rollo* cuando tiene función de aproximativo (*no un bar en plan de cafés / sino un / el típico bar de la noche pero sin / zona para bailar > no un bar rollo de cafés / sino un / el típico bar de la noche pero sin / zona para bailar*) (Rodríguez Lage 2015: 39).

Igualmente aluden al uso aproximativo Cianca Aguilar y Gavilanes Franco (2018) en su inventario de «Voces y expresiones en el argot madrileño actual». En la entrada referida a *rollo*, al final señalan la siguiente:

rollo. m. Lata, tostón, cosa aburrida, pesada (*¡Menudo rollo!, Este libro es un rollo...*). Este uso surgió en generaciones anteriores, pero sigue estando muy vivo (y lo mismo se podría decir de *coñazo*, también aparecido en generaciones anteriores; no así *pestiño* o *peñazo*, que han desaparecido). || Ahora se ha añadido otro uso: cuando se quiere especificar de qué tipo es algo, por ejemplo, una cazadora de tipo vaquera, se dice *una cazadora rollo vaquera*. A veces introduce casi cualquier adjetivo o locución adjetiva: *Me he puesto unas mechas rollo surfero* [sic] Se puede oír incluso: *Un cuaderno rollo cuadrulado*. Este uso hoy está casi siendo desplazado por el de **en plan** (v.). (Cinca Aguilar y Gavilanes Franco 2018: 163).

Tanto Méndez Orense como estos autores hacen referencia a que se trata de un uso novedoso, algo que parece concordar con lo aportado por Mihatsch (2020), quien documenta el primer uso de *rollo* con valor aproximativo en 2008:

- (3) [...] *baterías crudas y hasta algunas guitarras rollo Fugazi, pero también otra más arties* [CORPES XXI, 2008, España] (Mihatsch 2020: 708).

Mithatsch se ocupa de «Los orígenes discursivos de los atenuadores procedimentales ‘tipo’, ‘onda’, ‘corte y ‘rollo’» de los que se propone hacer la «microdiacronía» de su pragmagramaticalización. Para esta estudiosa, la función aproximativa, que es la que otorga el efecto atenuador que atribuye a estas unidades, procede de su uso en estructuras comparativas por semejanza (vg. *María es como su madre*), dado que este tipo de comparaciones «corresponden a una similitud parcial aproximativa», pues «establece[n] una relación de semejanza global, y por tanto siempre algo aproximada» (Mithatsch, 2020: 691), a diferencia de otro tipo de comparaciones como las de ecuación que expresan grados idénticos de intensidad o cantidad (vg. *María es tan alta como su madre*). Así, tendríamos *María es como su madre* > *María es tipo su madre*, *María es en plan su madre* o *María es rollo su madre*.

En el caso del análisis de «el marcador peninsular *rollo*», la autora se detiene en testimoniar las primeras apariciones que tiene el sustantivo *rollo* como ‘discurso o cosa pesada y aburrida’ y ‘ambiente, estado de ánimo’. La primera está recogida en el *Diccionario de la lengua española* (en adelante, *DLE*), mientras que no es el caso de la segunda. Mihatsch postula que posiblemente venga del movimiento contracultural español

previo a la Movida Madrileña conocido como «Rollo» o «Rrollo», y ese sería el significado («posiblemente», «podría surgir», citando a Mihatsch) que daría pie «a usos caracterizadores, aunque, a diferencia de ‘onda’ y ‘corte’, ‘rollo’ no muestra un puente claro hacia ‘categoría/tipo’» (Mihatsch, 2020: 706). Tendríamos, por tanto, un salto directo del significado léxico de ‘ambiente y actitud’ al procedimental de ‘aproximación enunciativa’.

Vemos, por tanto, que, hasta el momento, los acercamientos al análisis discursivo de *rollo* han sido parciales y a tenor siempre del estudio de otras formas, por lo que creemos que se hace necesario un estudio exclusivo de esta unidad para determinar mejor sus posibles valores discursivos y comprobar si coinciden o no con los postulados para los marcadores con los que se lo ha relacionado.

## 2. METODOLOGÍA Y CORPUS

Para llevar a cabo lo anterior, tomamos como metodología de estudio la Lingüística pragmática de Fuentes Rodríguez (2015), quien entiende que la pragmática no es un nivel más de la descripción lingüística, sino una perspectiva desde la que hacer análisis gramatical, pues en la lengua también hay elementos que hacen referencia a factores contextuales. Así, por un lado, tendríamos la microestructura, en la que se insertarían todos los fenómenos observados por la sintaxis tradicional («marco oracional»); y la macroestructura, en la que se sitúan aquellas unidades y construcciones que revelan la inscripción del enunciado en su contexto. Dicha inscripción en el modelo de Fuentes Rodríguez es sistematizada en cuatro planos: dos referidos a la presencia del hablante (plano enunciativo y plano modal) y dos que revelan la adecuación de los textos al receptor (plano informativo y plano argumentativo). Todo ello está determinado por la superestructura o género textual. Dentro de las unidades que actúan en esos planos están los operadores discursivos, cuyo alcance es todo el enunciado en el que se insertan o un segmento del mismo; los conectores discursivos, que sirven para relacionar enunciados. Asimismo, estas unidades tienen como característica inherente la multidimensionalidad, de tal manera que pueden actuar en varios planos a la vez, si bien siempre hay un significado que prevalece sobre el otro.

En cuanto al corpus, nos serviremos de dos fuentes: los materiales que ofrece el *Corpus MESA*, pues se trata de un repertorio de muestras del español actual en Internet, sobre todo de las redes sociales, forma de comunicación no solo reciente sino masiva en nuestras sociedades occidentales. Asimismo, también utilizaremos los datos de *CORPES XXI*. De la forma *rollo* se documentan 2953 casos en 1628 documentos. Como tenemos el apunte de Mihatsch de que, en el caso de su uso discursivo, se trata de unidades «diatópicamente restringidas» y habla de *rollo* como «marcador peninsular», hemos restringido la búsqueda al «Origen» España y de él se dan 1664 casos en 857 documentos. No obstante, ello no quiere decir que no vayamos a hacer referencia en nuestro análisis a usos de *rollo* en el español de América, del que *CORPES XXI* ofrece 1284 casos en 767 documentos, si bien en ningún caso se ha identificado el uso como operador.

Por último, queda añadir que, dada quizá la novedad de uso de este elemento, no lo hemos encontrado recogido en ninguno de los repertorios lexicográficos que existen sobre marcadores discursivos, como Santos Río (2003), Briz *et al.* (2008-actualidad) o Fuentes Rodríguez (2009).

### 3. SIGNIFICADOS REGISTRADOS

El *DLE* da veinte acepciones para la entrada de *rollo*. Las doce primeras se refieren a objetos que tienen forma cilíndrica (*Un rollo de carne para guisar, Hacer un rollo con la masa, Rollo de estera, de papel, de película, etc.*). A partir de la decimotercera acepción, todas las entradas tienen la marca de «coloquial» o «jergal». Dos de ellas están circunscritas a dos zonas concretas del español: Costa Rica, donde *rollo* pertenece a la jerga del lenguaje juvenil con el significado de ‘incidente irrisorio’, como también apunta (Ríos González, 2017) con el ejemplo *¿Viste qué rollo con Pedro, el ridículo que hizo?*, y Cuba, donde esta voz también alude a una ‘discusión acalorada’ o, más bien, ‘enfrentamiento’ o ‘problema’, tal y como se desprende de este ejemplo:

- (4) *Prometo que alguien pagaría con su cabeza por las masacres de los Balcanes y que el rollo de los rusos en Chechenia iba a terminar de una vez y por todas* [CORPES XXI, 2004, Cuba].

Quedan por enumerar las entradas que tienen la marca de «coloquial» y que se entienden como de uso general en el español actual. Son 6:

- sustantivo masculino, ‘discurso largo, pesado y aburrido’<sup>1</sup>:
  - (5) *Todo aquel rollo sobre Heidegger era simplemente una preparación del camino para que encajase sus arcaicas teorías sobre la mujer* [CORPES XXI, 2019, España].
- sustantivo masculino, ‘cosa y, por extensión, persona, que resulta aburrida, pesada o fastidiosa’:
  - (6) @FacuDiazT: *En qué poquito tiempo el trabajo, el descanso y la vivienda se han convertido en caprichitos de burgueses. Qué fácil es ser un puto facha.*  
 Usuario 68 (hombre): *Siempre con el mismo rrolloooo* [Corpus MEsA, Twitter].
- sustantivo masculino, ‘mentira, historia inventada o falsa’:
  - (7) *En Cruces no tardó en aparecer la Policía: «Vamos a comisaría». Allí ya nos estaban esperando dos inspectores de los míos, de los del servicio. Primero metimos un rollo, no quise que pareciera que Eduardo se había disparado a sí mismo. al [sic] final, conté la verdad. Y, claro, no entraba en la cabeza de nadie que el tío se hubiera pegado un tiro de esa manera* [CORPES XXI, 2019, España].
- sustantivo masculino, ‘relación amorosa, generalmente pasajera’:
  - (8) *En mi caso me descuadra muchas cosas, pero justificar algo así con un «estaban juntos» ¿y? Sea novia, su rollo o lo que sea, no la convierte en su muñeca hinchable* [Corpus MEsA, Instagram].
- sustantivo masculino, ‘lorza, pliegue de gordura’:

---

1 De este significado procede el verbo *enrollarse* con el significado de ‘ponerse a hablar extensa e innecesariamente de un asunto agotando a la audiencia’. Asimismo, con este valor también existen expresiones como las que recoge Santos Río (2003): *menos rollo* y *corta el rollo*, aunque, como veremos, esta última no solo se utiliza para referirse a paralizar el discurso de otro, sino que se usa también para indicar que se acaba o se pone fin a un determinado ambiente o situación.

(9) *El hombre abrió su maletín y sacó dos sobres. Michael intentaba evitarlo, pero sus ojos se desviaban constantemente al cinturón del Sr. Martínez, que se perdía entre los rollos de grasa blanda de su abultada barriga* [CORPES XXI, 2001, Venezuela].

- adjetivo, ‘aburrido, pesado’:

(10) *Al principio fue bastante rollo —dijo Sonia encogiéndose deliciosamente de hombros—, y es que ya sabes cómo son las mañanas en un yate: mucho sol, mucho baño, poca conversación y cada uno a su bola leyendo o hablando por teléfono* [CORPES XXI, 2010, España].

Asimismo, la RAE también recoge locuciones en las que aparece esta unidad, como *rollito de primavera*, *madera en rollo*, *pescada en rollo*, *rollo macabeo*, *rollo patatero*, *estar hecho un rollo de manteca un niño*, *enviarlo hacer a alguien ir al rollo o ir a mi, tu, su, etc.*, *rollo*. Como se ve, las tres primeras se corresponden con la acepción de elementos con forma cilíndrica, las dos siguientes, con las que se refieren a algo pesado o fastidioso; la sexta se relaciona con el valor de ‘pliegue de gordura’. La quinta tiene la marca de «desusado» y la sexta no encaja ni puede derivarse de ninguno de los significados dados, a pesar de que es bastante frecuente en el español actual. Creemos, por tanto, que la definición académica para este término carece de uno de los significados que esta unidad tiene y que, en línea con lo apuntado por Mihatsch (2020), es precisamente la que ha dado lugar a la formación de un (nuevo) operador discursivo.

#### 4. LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO

Según se ha expuesto en la sección precedente, no se contempla en ningún caso una definición para el significado que tiene *rollo* en los siguientes ejemplos:

(11) —*Coño, ¿y tú? No hay quien soporte ese rollo vegano-naturista-deportivo que me llevas* [CORPES XXI, 2019, España].

(12) —*No me va ese rollo de los horóscopos* [CORPES XXI, 2019, España].

- (13) *La web no informa de sus actividades, sino que transmite un rollo inspirador y vacío, como si sus inversiones fueran vitales para el bienestar mundial* [CORPES XXI, 2019, España].

Se puede aducir que estos usos corresponden a la definición de ‘cosa y, por extensión, persona, que resulta aburrida, pesada o fastidiosa’. Pero desde dicha definición no se puede explicar que *rollo* aparezca en otros contextos distintos a los negativos de rechazo a lo que delimita:

- (14) *El año que viene no recordaré un diálogo o una escena de Stranger Things, porque todo lo que usa es prestado, apenas recordaré que la vi. Siento que los Duffer y Netflix se han aprovechado de mi vulnerabilidad generacional para colarme un truco que, de no ser por el rollo ochentero, iría de cabeza a las madrugadas de Antena 3* [CORPES XXI, 2016, España].

- (15) *Ejemplo perfecto de lo que queríamos para la colección: un libro que nos gustaba mucho, y que marcó un antes y un después en la literatura de viajes de este país, que había cambiado ya con Javier Reverte, pero que seguía muy influenciada por la labor periodística o el reportaje. De repente, aparece Chema con ese rollo fresco, nuevo; un tono muy cuidado, pero muy coloquial, sarcástico, irónico, te ríes con lo que te está contando* [CORPES XXI, 2014, España].

- (16) Pablo Motos: *Pero hombre un Jesucristo Superstar lo petas.*

Manuel Carrasco: *Hombre tenía su rollo, pero mira me ven las señoras mayores / por la calle y me vienen y me cogen de la cara y me dicen / ay que te pareces al Señor y me cogen por aquí* [CORPES XXI, 2014, España].

Vemos que en estos casos *rollo* actúa como un *verbum omnibus* o proforma (de ahí que se defina como ‘cosa’ en el *DLE*) que puede referirse a distintas entidades: ‘actitud’, ‘tendencia’, ‘ambiente’, ‘contexto’, ‘sensación’. Es en estos usos en los que pueden explicarse sus apariciones con posesivos (16) y con los adjetivos *buen* y *mal*, siendo muy corrientes las expresiones *tener buen/mal rollo*, *dar buen/mal rollo*, *haber buen/mal rollo*, etc.:

- (17) Usuario 174 (no identificado): *Muchas gracias @usuario111 ese sentimiento y buen rollo traspasaba las pantallas y nos habéis hecho disfrutar como nunca* [Corpus MEsA, Instagram].
- (18) // ¿ q-qué coño era eso tío? Es que daba mied dab eso daba mal rollo ¿eh? // eso eso eso daba malo rollo ↑ tío↓ (3") eso es es eso esto no es legal ¿eh? (3") [Corpus MEsA, Youtube].
- (19) *Ay, madre mía —soltó cuando terminó de leer—. Pepi, siempre pensé que el tío tenía mal rollo, pero de ahí al terrorismo hay un trecho enorme* [CORPES XXI, 2015, Chile].

Desde aquí también podría explicarse el otro uso que tiene la locución *cortar el rollo*, que no solo se utiliza para detener un discurso extenso, aburrido o fastidioso, sino que también se aplica al fin de situaciones o contextos favorables o placenteros:

- (20) *Efectivamente, era Gema. Absolutamente borracha. Diciéndome que la llevase a casa, que se encontraba muy mal. Medio instituto en la discoteca y no había pensado en otro compañero. Intenté zafarme de ella, pero se convirtió en mi siamesa, cortándonos totalmente el rollo* [CORPES XXI, 2016, España].

Igualmente, nos lo encontramos en contextos «neutros», donde lo que *rollo* hace es ser índice o marca de que el elemento que lo acompaña hace referencia a un determinado ‘tema’, ‘clase’, ‘ambiente’, ‘contexto’, etc. sin que medie una valoración positiva o negativa. Recuérdese que, en su descripción diacrónica del uso discursivo de *rollo*, Mihatsch (2020) postulaba que este significado de ‘ambiente y estado de ánimo’ provenía de «Rollo» o «Rrollo» como movimiento contracultural previo a la Movida Madrileña, básicamente juvenil. Esto explicaría la extrañeza de la autora de que no haya una fase previa en este término en la que se pasara del significado de ‘tipo/categoría’ al de ‘ambiente’, tal y como sí sucedió en otros marcadores como *onda* o *corte*. En el caso de *rollo*, habría sido un factor social el que diera lugar a que esta voz adquiriera este significado que ha hecho que experimente el mismo proceso que las dos anteriores.

Sin embargo, en nuestro caso no consideramos que sea necesario acudir a tal explicación, sino que este paso de expresar ‘cosa fastidiosa o aburrida’ a indicar también ‘cosa positiva’ o ‘tema’, ‘clase’, ‘ambiente’,

‘contexto’<sup>2</sup> tiene que ver con la propia dinámica del lenguaje o registro juvenil, en el que es frecuente la utilización de términos con polaridad negativa para la referencia de realidades positivas o no negativas. De ahí que el fenómeno de la anticortesía sea identificado fundamentalmente en hablantes jóvenes precisamente como forma de crear cohesión grupal (Zimmermann, 2003; Brenes Peña, 2006; García Pérez, 2018). Es decir, el registro se utiliza como una estrategia de afiliación grupal. Un proceso similar se observó en García Pérez (2019) para el caso del adjetivo *puto/a*, de clara orientación negativa, cuando aparecía en enunciados como el siguiente:

- (21) 27/06/2016 6:23:51: H1: *Que puto capítulo el 10*  
 27/06/2016 6:23:56: H1: *Madre mua*  
 27/06/2016 6:23:57: H1: *Mia*  
 27/06/2016 8:30:17: M1: *Está bien?*  
 27/06/2016 8:30:19: M1: *Wow*  
 27/06/2016 8:30:23: M1: *Qué ganas de verlo!*  
 27/06/2016 8:34:54: H1: *Amazing* [Corpus MEsA, Whatsapp].

Por tanto, sería el tipo de variedad (diafásica) en la que *rollo* es utilizado la que permite que, por ser justamente un término de polaridad negativa que indica ‘cosa fastidiosa y aburrida’, pueda también ser empleado para indicar «cosas» positivas o no negativas. Aquí creemos que reside ese «puente» que Mihatsch (2020) no veía claro hacia la expresión de ‘categoría/tipo’.

## 5. POSIBILIDADES SINTÁCTICAS DE APARICIÓN Y SUS CONSECUENCIAS SEMÁNTICAS

Una vez que hemos determinado todos los valores que la forma *rollo* puede tener en el español actual, es nuestro cometido comprobar su funcionamiento sintáctico para determinar si verdaderamente puede, además de sustantivo, ser considerado un marcador discursivo como *en*

---

2 Como hemos señalado, el *DLE* utiliza el término «cosa» como *verbum omnibus* o proforma en la que cabe la referencia a todo tipo de fenómenos, entre los que estaría el de ‘ambiente’, ‘clase’, ‘tipo’ o ‘contexto’.

*plan, onda, corte* o *tipo*. A continuación, vamos a detallar todas las posibilidades de combinación sintáctica que hemos identificado para este elemento con el examen de los dos *corpus*.

### 5.1. Núcleo de sintagma nominal con determinantes y complementos

Empecemos por la aparición de este elemento como sustantivo funcionando como sintagma nominal con sus determinantes y modificadores. En estos casos indica ‘tema’, ‘clase’, ‘ambiente’, ‘contexto’, etc., el significado que hemos descrito anteriormente como consecuencia de su uso en el registro juvenil:

(22) B: *Pero a veer* ↓ / *¿tú nunca has oído a tu madre llamar a TU padre por su nombre?*

A: *Noo* ↑ *no* ↓ *porque mi madre* ↑ *llama a mi padre* ↑ *CHOCHITO* ↑

B: *¿((Cho)) chochito?*

A: *Sí* ↑ / *chochito* ↓ / *chochito* ↓

B: *Chochito deee* ↓

A: *Chochito* / *de coño* ↑ / *sí* ↓ / *CHOCHITO* ↑ / *no sé qué* ↑ / → *chochito* / *TAL* ↑ / *sí* ↓

B: *¿Y tú padree ((eh)) / deja que tu madre le llame así?* ↑

A: *Sí* ↑ / *porquee* ↑ / *se ve que tienen un rollo así* ↑ *dee fetichismo sexual raro*

B: *((Eeh)) vale* ↑ *vale* / *no metas esa imagen de tus padres en mi cabeza* [Corpus MESA, Youtube].

(23) 2015/10/31, 18:18 - H2: *me mola*

2015/10/31, 18:18 - H2: *la flauta do un rollo 1000 y una noches q mola* [Corpus MESA, Whatsapp].

En estos casos estamos ante una forma de incluir el fenómeno o asunto del que se está hablando dentro de un determinado marco o conjunto en el que se puede entender mejor. Tiene, por tanto, un valor clasificador. Pero, aunque se trata de un sintagma nominal prototípico, ¿podríamos sostener que *rollo* es el elemento que ve restringida su

extensión? ¿No se trata, más bien, de que *rollo* es el que delimita la manera en la que debe ser entendido aquello que denotan sus complementos? Si, como sucede en los ejemplos anteriores, se observa que es *rollo* el que afecta al elemento que lo sucede y no al revés, tendremos que dejar de postular aquí que la relación entre ellos dé lugar a un sintagma nominal, pues no es el sustantivo el que queda modificado.

## 5.2. *Rollo sin determinantes + sustantivo o infinitivo como complemento del nombre*

Más problemáticas nos resultan aquellas apariciones en las que *rollo* viene acompañado de un sustantivo o infinitivo que lo complementan, pero sin ninguna marca de determinación o actualización. Se trata de casos en los que aparece como atributo, como complemento directo, como complemento del nombre o como complemento circunstancial de manera:

### 5.2.1. Atributo

(24) 2016/02/23, 15:58 - H1: *pregunta a los que ven family guy*

2016/02/23, 15:58 - H1: *como se llamaba el empleado tonto que trabaja con peter?*

2016/02/23, 16:01 - H3: *esto es rollo trivial? o de verdad esperas que lo sepamos?*

H4: ?[Corpus MEsA, Whatsapp].

29/4/17, 12:51 - M2: *Y mañana a la noche? Cómo os viene?*

29/4/17, 12:51 - M1: *A mí me viene bien cualquier día y hora*

29/4/17, 13:04 - M4: *Q tal mañana para comer?*

29/4/17, 13:04 - M4: *Y así es mas rollo comer y café*[Corpus MEsA, Whatsapp]

En relación con este primer grupo, los ejemplos nos parecen asimismo problemáticos también por la comparación que se ha establecido con *en plan* o *como* en tanto que marcadores con valor aproximativo,

pues en algunas ocasiones *rollo* aparece incidido por alguno de estos operadores:

(25) *No sé / si es para estudiar / en plan rollo estudiar universidad hacer carrera prácticas tal // sí que la recomendaría si es para trabajar una un poco más grande igual / mejor / porque tiene más / oportunidades más empresas más sitios más* [CORPES XXI, 2012, España].

(26) *Esto es un poco ¿no? como / rollo Matrix ¿no? la peli* [CORPES XXI, 2015, España].

Por un lado, se podría considerar que en estos casos tenemos un operador que indica el valor aproximativo (*en plan, como*), mientras que *rollo* denota ‘ambiente’, ‘clase’, etc., de tal manera que la división quedaría del siguiente modo:

[en plan [rollo [estudiar universidad hacer carrera prácticas tal]]].

Sin embargo, el hecho de que ya aparezca sin determinantes o actualización puede que esté indicando de manera más fehaciente que *rollo* ya no actúa tanto como sustantivo sino como una marca en la que se indica que aquello sobre lo que incide tiene que entenderse como el marco, el contexto o el ejemplo en el que ha de interpretarse el tópico de la conversación. Incluso podría eliminarse sin alteración del significado del enunciado: *en plan estudiar universidad hacer carrera, prácticas tal*.

### 5.2.2. Complemento directo

A tenor de lo último señalado, contrástense estos dos ejemplos en los que *rollo* aparece en el sintagma que desempeña la función de complemento directo. Si bien en el primer caso (27) podría darse la tradicional conmutación por *lo*, ya que *rollo* podría hacer referencia a la ‘clase’ o tipo’ de música que se va a tocar, en el segundo (28), por el contrario, dicha conmutación se vuelve imposible porque el núcleo del sintagma es *zapatas* y *rollo* sería la marca que indica el valor enunciativo de ejemplificación o concreción:

(27) 20/4/17, 16:41 - M3: *Presiosas!*

20/4/17, 16:42 - M3: *Unos amigos dan un concierto en planta baja el martes que viene*

20/4/17, 16:42 - M3: *Vale 5€*

20/4/17, 16:42 - M3: *Creo q tocaran rollo rock*

20/4/17, 16:43 - M3: *No creo que sean los mejores músicos del universo, pero la gente que va a verlos son sobre todo amigos suyos de nuestra edad* [Corpus MEsA, Whatsapp].

(28) 9/2/17, 12:13 - M3: *M4 me llevo rollo zapatillas para el día?*

9/2/17, 12:13 - M3: *O vais más en zapatitos?*

9/2/17, 12:13 - M3: *Buajajaj*

9/2/17, 12:22 - M1: *Yo no tengo tanto espacio en la maleta tía xD*

9/2/17, 12:22 - M1: *Los de «fiesta» y los puestos!* [Corpus MEsA, Whatsapp].

¿Podríamos considerar, por tanto, que no estamos ya ante una unidad con contenido léxico, sino más bien procedimental?

### 5.2.3. Complemento circunstancial y complemento del nombre

En este apartado consideraremos los casos en los que *rollo* aparece en los sintagmas que funcionan bien como complemento circunstancial de manera o bien como complemento del nombre. En algunos ejemplos vemos ya que puede haber equivalencia con *en plan*, pero en el sentido de que los dos actúan sobre el campo de la enunciación:

(29) *Si venimos a tocar a Valladolid será porque alguien ha pensado que podría funcionar y además me gusta la idea de poder poner la banderita rollo conquistador en plan: «he tocado en Valladolid» y si algún día tengo hijos y nietos hablarles de todos los sitios en los que toqué* [CORPES XXI, 2013, España].

En los casos en los que funciona como complemento del nombre, tenemos aquellos en los que *rollo* aparece como un sustantivo adjetivado

complementando a sustantivos. Esto se atestigua en ejemplos en los que está modificado por cuantificadores como *muy*:

- (30) [...] *Orange is the new black*» ha tenido una clara protagonista; Yvonne «Vee» Parker, la narcotraficante que acogió a Taystee cuando era pequeña y que, bajo su exterior de madre adoptiva que se preocupa por sus «niños» y de traficante con una visión muy a lo *Stringer Bell* del negocio (es decir, muy *rollo* «ley de la oferta y la demanda»), es una completa sociópata, una serpiente muy peligrosa cuyo único fin es el poder [CORPES XXI, 2014, España].

Esto parece confirmar el hecho de que en realidad *rollo*, aunque en los casos examinados hasta ahora aparezca como un sustantivo núcleo del sintagma nominal con o sin sus determinantes y sus complementos, semánticamente no constituye núcleo, sino que es él quien incide sobre sus complementos para indicar que estos deben entenderse como un 'tipo', una 'clase', un 'ambiente' o una 'situación' que va a servir para que el hablante concrete la referencia a la que está aludiendo en su intervención. A todo ello hay que añadir ejemplos como el siguiente:

- (31) *En la presentación de este miércoles, Markus indicaba que buscaba mujeres «exuberantes, llamativas, rollo operadas, que parecen travestis, pero sin serlo, muy putones, pero putones familiares», y subrayaba que «no me gusta andar con gente fea, en facebook sólo acepto gente guapa»* [CORPES XXI, 2015, España].

Este ejemplo es especialmente problemático, porque en este caso ya no se puede sostener que *operadas* sea complemento de *rollo*, pues no concuerda con él ni en género ni en número. Dada la proximidad semántica que guarda aquí este término con otros como *en plan*, *onda* o *tipo*, podemos deducir que también tiene la misma función y ya podríamos estar ante un uso como operador enunciativo. Esto se refuerza si se tiene en cuenta el trabajo de Kornfeld (2013), donde se analiza el interesante recorrido sintáctico-semántico para el cambio de sustantivo a operador de *onda* y *tipo* y que es bastante similar al que estamos observando nosotros en *rollo*:

1. Núcleos de SN (*ese tipo/ esa onda de X*) o modificadores (*un X de ese tipo/ esa onda*).

2. Se elide la preposición *de*: *Fue una fiesta del tipo de los años 20* → *Fue una fiesta tipo años 20*.
3. Se pierde el significado de ‘clase’ o ‘estilo’ cuando incide sobre «otros dominios gramaticales» como la cuantificación («*Voy onda/ tipo 4*») o el «dominio oracional» («*Onda/ tipo que no me gustó*»).

Como se ve, salvo en el paso de la elisión de la preposición, el proceso es prácticamente el mismo. En nuestro caso también tendríamos que añadir un paso por el que *rollo*, al utilizarse en el registro juvenil, puede pasar de designar solo cosas negativas a todo tipo de cosas. Kornfeld (2013: 26) señala que *onda* y *tipo* tienen «un proceso de gramaticalización diferente» de *medio*, *como* o *casi* y quizá ello tenga que ver con la condición de sustantivos de estos elementos, al igual que *rollo*, de tal manera que, viendo un mismo patrón de comportamiento, podemos también apuntar a que existe una manera concreta en la que los sustantivos pasan a la categoría de los marcadores discursivos.

## 6. OPERADOR DISCURSIVO

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, se han identificado un total de 54 casos en los que esta unidad tiene un cometido macroestructural. Los casos, divididos por corpus, quedan distribuidos del siguiente modo:

Corpus MEsA <sup>3</sup>		
Material	Apariciones de <i>rollo</i>	Casos como operador
Blogs digitales	11	0
Foros	19	0

<sup>3</sup> La búsqueda se llevó a cabo mediante la función <Control F> con los términos *rlllo* –del que no hubo ninguna aparición– y *rollo* sin que mediara espacio entre la última letra de la palabra para que salieran todas las posibilidades de su escritura, como el caso de «rrolloooo».

Páginas web	5	0
WhatsApp	31	9
Facebook	5	0
Instagram	13	1
Twitter	8	1
Youtube	10	0

CORPES XXI	
Novela	10
Teatro	3
Guion	4
Oral	3
Prensa	10
Blog	2
Relato	2
Libro de divulgación	9

Tal y como les sucede a las otras unidades con las que se la ha comparado (*en plan, onda, corte, tipo*), la voz *rollo* como operador discursivo aparece sobre todo en contextos de inmediatez comunicativa. En efecto, en el caso del *Corpus MESA*, es relevante el hecho de que la mayor parte de los casos se den en WhatsApp, justo el repertorio que tiene el apunte de registro «muy coloquial» en su descripción. Por su parte, un poco más

de la mitad de los casos de *CORPES XXI* (22) proceden de ficciones literarias en las que se recrea el habla oral-coloquial y testimonios orales, mientras que el resto de casos (21) son de prensa, blogs y obras de divulgación de los que más de la mitad se refieren al tema de «Actualidad, ocio y vida cotidiana» (14). De los referidos a «Arte, cultura y espectáculos» (6), 3 de ellos son entrevistas. Por último, hay un caso de prensa que tiene como tema «Ciencias sociales, creencias y pensamientos» pero el uso de *rollo* está en la recreación del habla de «una joven».

Así, a tenor de los resultados observados, podemos considerar que estamos ante un elemento diafásicamente marcado. Queda finalmente establecer cuáles son los valores que este elemento ha desarrollado como operador discursivo.

### 6.1. Valor enunciativo, ¿de qué tipo?

Para estas unidades como *en plan*, *onda*, *tipo*, etc. se han establecido diferentes valores enunciativos, sobre todo el aproximativo con los consiguientes efectos atenuantes, pero también se han aducido valores de reformulación y de concreción o ejemplificación. En el caso de *rollo* el panorama es similar, pues hemos identificado dos valores: el aproximativo y el de concreción o explicación.

#### 6.1.1. Valor aproximativo

El valor aproximativo es el que se le ha atribuido en los estudios que, a raíz del análisis de otras unidades o junto a ellas, mencionan a *rollo* como elemento con equivalencia funcional. Es el caso de Rodríguez Lage (2015), Méndez Orense (2016) o Mihatsch (2020). Esta autora documenta el primer empleo de *rollo* con valor aproximativo en el año 2008. Lo repetimos a continuación como (32):

(32) [...] *baterías crudas y hasta algunas guitarras rollo Fugazi, pero también otra más arties* [CORPES XXI, 2008, España].

Sin embargo, creemos que en este ejemplo que nosotros hemos identificado en el año 2003 tiene el mismo cometido:

- (33) *El secreto de su éxito*. Rollo «*el patio de mi casa es particular*» en un edificio de 200 años protegido por Patrimonio. Un garito con mesa de billar y un patio interior recogido, discreto y con arbolitos, que abre todo el año [CORPES XXI, 2003, España].

Aquí *rollo* se comporta como el resto de aproximativos, que «denotan proximidad con respecto al predicado sobre el que tienen ámbito» (Pardo Llibrer, 2020: 102). Sin embargo, no creemos que este es el único cometido que tiene este operador en el español actual, sino que también puede adquirir un valor igualmente enunciativo, pero indicando otro tipo de función, tal y como exponemos en el siguiente apartado.

### 6.1.2. Valor de concreción o ejemplificación

Si tomamos el estudio que hace San Martín Núñez (2020) sobre los marcadores *onda* y *digamos*, este autor da dos funciones exclusivas para *onda* que lo diferencian de *digamos*, aproximativo prototípico: la «operación de concreción» y la «introducción de cita en estilo directo». Esta segunda función aparece también con bastante frecuencia en la literatura sobre estos marcadores. Sin embargo, teniendo en cuenta los ejemplos que se suelen aducir, consideramos que no se introduce una cita en estilo directo como hacen los *verba dicendi*, sino que más bien lo que sucede es que el ejemplo o concreción que introduce el hablante consiste en la recreación de un discurso. También tenemos ese tipo de casos con *rollo*:

- (34) *y cómo mis padres no me mandaron interna*. El caso es que estaba castigada y una amiga me dijo que hay que hacer un pequeño rito en la noche de san Juan para que se vaya todo lo malo del año. Lo apuntas en un papel y le prendes fuego. Así que me puse a ello, rollo «*Si la magia no viene a mí, yo voy a ella*». La verdad es que actitud no me ha faltado nunca, pero siempre me ha costado medir las consecuencias de mis actos [CORPES XXI, 2013, España].
- (35) *El videoclip con música de, no sé, Norah Jones con imágenes felices: tú e Irene comiéndoo la boca en un parque, corriendo bajo la lluvia «descojonaos»*, rollo *nos estamos enamorando*. Esa mierda [CORPES XXI, 2016, España].

En ninguno de estos dos casos creemos que se esté introduciendo la voz de un enunciador diferente, sino que la cita en estilo directo introducida por *rollo* lo que hace es ejemplificar o concretar la manera en la que ha de ser entendido el tema de la conversación. Consideramos, por tanto, que la utilización de citas en estilo directo es un procedimiento más por el que se materializa o se lleva a cabo la operación de concreción o ejemplificación a partir de la recreación de una situación enunciativa que se ficcionaliza.

Por su parte, también Mondaca Becerra (2020) atribuye una función de «reformulación explicativa» y otra de «ejemplificación» para *onda*.

En nuestro caso, postulamos que en *rollo* tenemos esa función de ejemplificación o concreción, pues hay ocasiones en las que su uso tiene que ver más bien con el aporte de la información necesaria para que el oyente entienda cuál es exactamente el significado del elemento que suele preceder a *rollo*. Para ello, lo que permite *rollo* es introducir una concreción o ejemplificación que afine o atine la referencia de ese elemento. Veamos algunos ejemplos:

(36) 2015/08/10, 22:51 - H3: *turquía es otro de esos países que no saben lo que son las cortinas, así que aquí el chulo se levanta diariamente a las 5.30 de la mañana...*

2015/08/10, 22:52 - H3: *algunos días a las 6*

2015/08/10, 22:52 - H3: *si Alá quiere*

2015/08/10, 22:53 - H3: *2 y 2 son 4 y 4 y 2 son 6, 6 y 2 son 8 y 8 dieciséis*

2015/08/10, 22:53 - H3: *8 tiene cuatro letras, 14 tiene siete y 18 tiene 9, coincidencia? no lo creo*

2015/08/10, 22:55 - H3: *a lo que vengo a decir, que vivo a tomar por culo a la izq. Es bien pa mi, pa el que venga de turisteo rollo... vamos a ver monumentos y mezquitas o bazares... pos se va a tragar lo sugo de transporte publico [Corpus MEsA, Whatsapp].*

(37) *Algo de psicología para detectar cuáles son las lentejas buenas y cuáles unas mindundis que te van a estropear el guiso. También se necesita bastante imaginación para aguantar una hora mirando*

*una cazuela. Te puede venir bien algo de meditación, rollo cómo desconectar la cabeza de tu ser terrenal para no sacarte los ojos de aburrimiento* [CORPES XXI, 2013, España].

Siguiendo a Fuentes Rodríguez, si bien estos elementos indican una enunciación basada «en comparaciones o acercamientos», no creemos que «revelan un modo de hablar voluntariamente impreciso» (Fuentes Rodríguez 2008: 225), pues lo que hace el hablante precisamente es aportar un ejemplo que concrete la referencia que ha introducido previamente. Veamos la diferencia que establece Fuentes Rodríguez entre la ejemplificación y la aproximación enunciativas:

[...] la *ejemplificación*, otra estrategia enunciativa indirecta, aunque no actúan del mismo modo. Con un ejemplo hablamos a través del prototipo, del representante, que cubre todas las características exigidas al término con respecto a la realidad que va a designar. Los aproximativos, por el contrario, sólo expresan las características de la referencia en un porcentaje más o menos alto, pero no de forma completa. Es una forma de denominar borrosa, desde la distancia (Fuentes Rodríguez, 2008: 232).

En los casos que estamos analizando, no se usa *rollo* porque «el término [al que sucede] no es totalmente adecuado a la realidad» o porque «el hablante no recuerda el término exacto», «se resiste a decir el término» o porque «quiere expresar una idea y no la tiene muy clara, o titubea porque no está cómodo en la interacción» (Fuentes Rodríguez, 2008: 233-235). El hablante elige y enuncia un término e inmediatamente es consciente de que su significado es muy amplio y necesita restringir la extensión para que el oyente lo entienda en un sentido y no en otro. Es lo que sucede en casos como los siguientes, donde observamos que acompaña a *divertido* (38) o a *casos de extrema necesidad* (39):

(38) *un gato durante tres días. Así que vivir en mi casa era como vivir en una gincana constante. Algo tipo: «Vale, he encontrado los tuppens donde deberían estar las cazuelas, y las cazuelas están donde antes estaban los cuencos. ¿Dónde demonios está la mermelada y desde cuándo tenemos paellera?» Era divertido, rollo: «¡Sorpresa! Aquí están las toallas que llevas dos días buscando»* [CORPES XXI, 2013, España].

- (39) —*Llámame si lo necesitas –dice a través de la ventanilla abierta–. Pero, por favor..., solo en caso de extrema necesidad –bromea–.*  
 Rollo: «*Loren, una movida, ven a pagar mi fianza a la cárcel*» o *casos similares* [CORPES XXI, 2019, España].

En el primer caso, el hablante quiere expresar que esa situación que tenía en su casa era divertida, pero también necesita precisar «en qué sentido» lo era. No ha elegido mal el término que expresa su concepción de la situación: era *divertido*, pero también quiere «concretar» o «aclarar» por qué y para introducir esa aclaración o concreción/ ejemplificación se sirve de *rollo*. En el segundo caso la conmutación con «como por ejemplo» es perfectamente posible.

Nótese que esta función no se ha identificado solo cuando *rollo* incide en la recreación de una situación enunciativa, sino que igualmente está presente cuando incide sobre sintagmas nominales como el siguiente:

- (40) *Sobrevivimos a la Nochebuena. Todo salió bien, incluida mi macedonia, a pesar de no tener nunca la fuente perfecta, por lo que tuve la ligera intuición de que los Reyes Magos ese año me iban a echar unas diez fuentes y algún trasto de cocina más, rollo la espumadera con la que siempre había soñado. Pero lo malo de las navidades, es que vienen a ser como un túnel que no termina hasta el 6 de enero, así que llegó la Nochevieja y con ella la compota de manzana* [CORPES XXI, 2013, España].

En este caso vemos cómo *rollo* lo que hace es introducir un elemento que permite restringir la extensión del término *trasto de cocina*, dada la imprecisión del mismo, imprecisión que proviene de la ignorancia del hablante sobre qué tipo de «trasto» se trata, por lo que decide aducir un ejemplo para que el receptor tenga una mejor idea de a lo que se está refiriendo.

## 7. CONCLUSIONES

Con este trabajo hemos querido realizar un acercamiento exclusivo al comportamiento de esta unidad en el español actual para determinar si puede ser equiparado con otras unidades como *en plan*, *onda*, *tipo* o *corte*. Los resultados apuntan a un cambio en la combinatoria sintáctica

y semántica de este término que, por sus condiciones de uso en el registro juvenil e informal, ha adquirido unas posibilidades semánticas que le han permitido pasar a la expresión de un contenido procedimental de tipo enunciativo con dos valores: aproximativo y de concreción o ejemplificación.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BRENES PEÑA, E. (2006): «Los insultos entre los jóvenes: la agresividad verbal como arma para la creación de una identidad grupal». *Interlingüística*, 17, 200-210.
- BRIZ, A. *et al.* (coords.) (2008-): *Diccionario de partículas discursivas del español* (en línea: <[www.dpde.es](http://www.dpde.es)>, consulta: 27 de mayo de 2021).
- CIANCA AGUILAR, E. y GAVILANES FRANCO, E. (2018): «Voces y expresiones del argot juvenil madrileño actual». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 74, 147-168.
- CORPES XXI: *Corpus del Español del Siglo XXI*. Banco de datos RAE (en línea: <<https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>>, consulta: 20 de mayo de 2021).
- FANT, L. (2007): «La modalización del acierto formulativo en español». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 9, 39-58.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2008): «La aproximación enunciativa». *Lingüística Española Actual*, 30.2, 223-258.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2015): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros (2.<sup>a</sup> ed.).
- GARCÍA PÉREZ, J. (2018): «El tratamiento en femenino como mecanismo de afiliación en hombres jóvenes heterosexuales». Comunicación en el *VIII Coloquio Internacional EDICE*. Sevilla, 23-26 de octubre de 2018.
- GARCÍA PÉREZ, J. (2019): «Hacia una delimitación de los valores discursivos de puto/a como adjetivo antepuesto». *Estudios Interlingüísticos*, 7, 61-77.
- KORNFELD, L. M. (2013): «Atenuadores en la lengua coloquial argentina». *Lingüística*, 29.2, 17-49.
- MÉNDEZ ORENSE, M. (2016): «Valores pragmático-discursivos de la construcción lingüística en plan. ¿Formación de un nuevo marcador?». *Philologia Hispalensis*, 30.1/2, 123-144.

- MESA (2017): *Corpus MESA (Macrosintaxis del Español Actual)*. C. Fuentes Rodríguez (dir). Recurso electrónico (en línea: <<http://www.grupoapl.es/materiales-corpus/corpus-mesa>>, consulta: 20 de mayo de 2021).
- MIHATSCH, W. (2020): «Los orígenes discursivos de los atenuadores procedimentalizados ‘tipo’, ‘onda’, ‘corte’ y ‘rollo’: Una exploración microdiacrónica». *Revista Signos*, 104, 686-717.
- MONDACA BECERRA, L. (2020): «Aproximación al estudio de las funciones pragmáticas y a la atenuación en la partícula ‘onda’ en el español de Chile». *Revista Signos*, 104, 718-743.
- PARDO LLIBRER, A. (2020): *De la investigación sobre aproximativos en español a una teoría de la aproximación en la lengua*. Tesis doctoral. Universitat de València.
- RÍOS GONZÁLEZ, G. (2017): *Léxico juvenil costarricense*. San José: Imprenta Nacional.
- RODRÍGUEZ LAGE, C. (2015): *Marcador conversacional en plan en el habla actual de Galicia*. Trabajo Fin de Grado. Universidade de Santiago de Compostela.
- SAN MARTÍN NÚÑEZ, A. (2020): «*Digamos y onda* en el español hablado de Santiago de Chile: funcionamiento pragmático y estratificación social de su empleo. En Messias Nogueira, A. et al. (coords.): *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos: treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 293-314.
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-española.
- ZIMMERMANN, K. (2003): «Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español». En Bravo, D. (ed.): *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía. Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, págs. 47-59.

José GARCÍA PÉREZ  
Universidad de Sevilla  
jgarciap@us.es

<https://orcid.org/0000-0003-4289-5036>